

BALANCE DE IU DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR.

IU hace un balance negativo que dista mucho del MAGNÍFICO PRIMER AÑO TRIUNFAL que predica el alcalde, y al que ya sólo le falta poner la música del NO-DO para anunciar, vender y revender proyectos sin concretar, o sin financiación comprometida, y lo califica de fraude a los benaventanos.

Nuestras razones:

1- Subida escandalosa de sueldo del alcalde (un 11%, hasta 84.444,63 € brutos) y de las dos concejales liberadas a media jornada (20.655 € brutos cada una)

Subida del coste de los órganos de gobierno -un 24% en un ayuntamiento endeudado!

2- Ha posibilitado la Reforma y Ampliación del hospital comarcal que supondrá cerrar definitivamente la puerta a la construcción de uno nuevo.

3- Ineficacia absoluta de la concejalía de Desarrollo Industrial. Hasta la fecha sólo se ha limitado a campañas promocionales de "andar por casa" y viajar de feria en feria!

Se ha impedido y puesto trabas al progreso y desarrollo de Benavente con la inhibición -por omisión y silencio- ante la licencia comercial al grupo Erosmer, que ha hecho que Benavente pierda otra oportunidad, 85 puestos de trabajo directos, otros tantos indirectos y una importante inversión de 5,5 millones de Euros.

Y ¡Hay que echarle cara! Para pedirle a Erosmer que solicite de nuevo la licencia para el centro comercial a la Junta, después de 6 años, y después de haber sido el mayor detractor del proyecto cuando fue alcalde anteriormente!

4- No se han hecho realidad ni se aprecian las medidas negociadas con la Junta "a bombo y platillo" para recolocar a las trabajadoras de Torio.

¡En un año se ha pasado de la promesa del pleno empleo, al aumento del paro!

5- En este primer año sólo hablan de cifras y proyectos de futuro; de los 10 ó 18 millones de Euros que han llegado ya a Benavente, ¡Al alcalde SÓLO LE HA FALTADO SUMAR LO QUE COBRAN LOS BENAVENTANOS POR LAS PENSIONES O POR DESEMPLEO! ¿Dónde están esos millones? ¿Qué tenemos hoy que no tuviésemos hace un año? Algo! Además de rotondas, muchos RESALTES!

Para IU, el equipo de gobierno -hasta hoy- sólo vende humo con demasiados proyectos sin concretar aún, y sin financiación comprometida. Eso sí, nos los venden 4 veces: cuando los piensan, cuando los anuncian, cuando los solicitan y cuando nos conceden algo, pero que en su mayoría ¡siguen sin ejecutar!

6- La cacareada "recuperación de las buenas relaciones institucionales con la Junta y Diputación" (que han tenido marginada a Benavente cuatro años) y la verdad, IU esperaba más de este amor!

A pesar de ellas, sólo han sido capaces de retirar sus primeros Presupuestos por ilegales y presentar otros basados en la venta de suelo público y en pedir grandes préstamos que endeudan más al ayuntamiento.

7- En un solo año ya se puede apreciar un "cambio de talante" (querer restringir el horario de los locales municipales o la tardanza en dar la documentación a la oposición) hacen que ahora predominen las posturas más duras del Partido Popular local!

8- Después de 7 meses, no han hecho cumplir la sentencia del Tribunal Superior de Justicia sobre el Mercantil, haciendo que hoy, muy pocos benaventanos creen que se lleve a efecto. ¿Quién les ha puesto el freno de mano???

9- IU tampoco puede olvidarse de algo que también forma parte de la gestión del equipo de gobierno, como lo son las fiestas! Desde el capricho del cambio de fechas, de saltarse el Consejo Sectorial y ampararse en una caciquil "comisión de amigos" hasta los nefastos resultados obtenidos, incluido el hecho extraordinario de la "rotura de la maroma". Algo no se ha hecho bien al respecto; y es algo grave porque hubo riesgo para la vida de personas.

Se deja entrever de forma patente que ha habido fallos en la previsión y comprobación que incluso pueden conllevar una negligencia. El "incidente" no puede quedar en algo casual, ni sólo en dar gracias a Dios y a la Virgen



FOTO: C. de la Cat

de la Vega! Benavente y el Toro fueron noticia negativa en las televisiones nacionales; por tanto, pedir explicaciones (que los benaventanos necesitan y esperan) y responsabilidades, es algo normal.

Pero si a pesar de todo, quieren seguir mirándose el ombligo y morir de éxito sin reconocer errores, desde IU les animamos a que el próximo año también pongan encierros al mediodía y además de cinco damas también elijan misteris!

10- Tampoco da señales de querer abordar uno de los males endémicos del ayuntamiento, como lo es la regularización de los numerosos puestos de trabajo de personal laboral que no han sido cubiertos mediante procesos selectivos como dicta la Ley. Y todo apunta a que así seguirá indefinidamente y mientras, se continúa discriminando a tantas benaventanas y benaventanos privándoles de la igualdad de oportunidades!

11- IU ha reclamado transparencia municipal, que se publiquen los sueldos y percepciones de todos los concejales ¡El equipo de gobierno no responde! ¿Qué tienen que ocultar???

12- Para IU, en este primer año queda demostrado que los problemas de Benavente y de los benaventanos no se solucionan con un simple "palito" ni sólo con buenas relaciones institucionales.

MEJORAS EN LA CALLE ASTORGA

Ante el lamentable estado de la acera de la Calle Astorga, con tramos con desnivel o sin adoquinado, tapas de registro con los bordes al descubierto, y la existencia de rampas en la propia acera etc que dificultaban el tránsito normal de los viandantes, y que se agrava aún más en el caso de personas mayores o minusválidos, IU solicitó se procediera a la reparación y adecuación de la citada acera con el fin de procurar el bienestar de los vecinos y evitando la probabilidad de caídas o accidentes no deseados. ¡Por fin el arreglo es efectivo y las mejoras una realidad!



Si quieres recibir puntualmente todas las propuestas y críticas de IU en el Ayuntamiento envía tu nombre y correo electrónico a: m.buron@telefonica.net



RANKING PERCEPCIONES DE LOS CONCEJALES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Como ya informamos en la revista anterior, las percepciones que recibe nuestro concejal quedan en IU, porque nosotros no estamos en política para ganar dinero, ni para llevárnoslo a casa ni para hacer carrera política. ¡Otros si viven de la política!

IU no tiene nada que ocultar; por eso hemos informado a los benaventanos del coste de los órganos de gobierno y de las asignaciones a los grupos políticos.

Ahora, IU informa de las percepciones y sueldos de los once concejales del equipo de gobierno -que los benaventanos tienen derecho a conocer- y para que además, puedan comparar con las percepciones del concejal de IU, desmontando así la demagogia y mentiras del concejal de Hacienda acusador:

SATURNINO MAÑANES (Alcalde)	84.444,63 € brutos/año
MARIÁN GARCÍA (Liberada a media jornada)	20.655 € brutos /año
CRISTINA DE CASTRO (Liberada a media jornada)	20.655 € brutos /año



Manuel Burón
Concejal de IU-LV

El cálculo del resto de concejales se ha hecho según los nombramientos y Decretos del Pleno del 28/07/07, las asistencias y las siguientes percepciones:

- Presidente Comisión Informativa: 220 Euros
- Vocal Junta de Gobierno (4 al mes): 50 € cada una
- Vocal Comisión Informativa: 15 €
- Pleno mensual (ordinario/extraordinario): 40 €
- Junta de Portavoces: 100 €

	CONCEJAL	TOTAL MENSUAL
VOCALES JUNTA DE GOBIERNO	DOMINGO CORRAL	520 €
	BÁRBARA PALMERO	520 €
	MARIO GARCÍA	520 €
	JOSE ANTONIO DE DIOS	520 €
	EMÉRITA MARTÍNEZ (Portavoz)	590 €
* Diputado Provincial	MANUEL VEGA	335 €
* Procurador JCyL	JUAN DUO (Preside 2 Comisiones)	510 €
	JUSTO MADERA (Preside 2 Comisiones)	525 €



NOTAS:

* MANUEL VEGA: además de concejal es Diputado Provincial LIBERADO, con una retribución de 35.228,64 €/año más S. Social, desplazamientos y dietas.

* JOSE A. de DIOS: Es Consejero en la Asamblea general de Caja Duero, donde cobra 480 € por cada Asamblea o Reuniones de Grupo, más desplazamientos. (Desde septiembre-2007 a mayo-2008 estos Consejeros han cobrado 2.300 €; y por cierto, también reciben regalos como TV pantalla plana!)

* JUAN DUO: Compatibiliza el cargo de concejal con el de Procurador en Cortes. Éstos, -como mínimo- perciben entre 800 y 1.250 € al mes (dinero procedente del presupuesto para los gastos de funcionamiento del grupo) además de la asignación por plenos (2 mensuales a razón de 180 € cada uno) y Comisiones (180 € por sesión) más las correspondientes dietas por asistencias a razón de 0,24 €/Km en concepto de gastos de desplazamiento. Muy por encima de los 0,19 €/Km que marca la Ley para el resto de los funcionarios.

Y por último, el concejal de Izquierda Unida - LV:

MANUEL BURÓN (Pleno - 40€, Portavoz - 100€ y 150 por las 10 Comisiones Informativas en las que es vocal),	290 €
---	-------

Como puede apreciarse, tiene que asistir a 14 comisiones para percibir lo que un concejal del equipo de gobierno ¡por presidir una!

BENAVENTE, Tu Ciudad, Tu Ayuntamiento

MODIFICADO "SOSPECHOSO" DEL CENTRO DE NEGOCIOS DEL PLB ¡CON EL DINERO PÚBLICO NO SE JUEGA; HAY QUE RENDIR CUENTAS!

El edificio Centro de Negocios PLB ha sufrido un MODIFICADO que ha supuesto un sobre-coste de 435.193,43 € (72.410.094 Pesetas)

Cabe incidir en que este MODIFICADO SUPONE UN AUMENTO DEL 19,69% respecto al proyecto inicial, que para IU es un tanto "sospechoso" en cuanto roza el límite legal del 20%.

Para IU también resulta curioso, que aún habiendo tenido algunas reuniones anteriormente (consejos del 5-septiembre-2007 y 29-enero-2008) sin citar el asunto, el concejal de IU conoce el MODIFICADO en el último Consejo del 1 de abril!

Y aquí viene lo más trascendental, en abril del 2008 el estado de las obras está prácticamente a punto de finalizar!

Presuponiendo que "todo Modificado, antes de realizarse tiene que estar aprobado", en este caso, que está prácticamente ejecutado, IU pregunta:

¿Por qué se ha ejecutado este modificado -obra hecha- sino está autorizado ni aprobado?

¿Quién dio el permiso para ese modificado?

¿Contaba la empresa con alguna autorización por escrito o verbal del anterior equipo de gobierno del PSOE o del actual del PP?

O ¿Ha asumido este modificado por su cuenta y riesgo? Y de no ser así -cosa que no dudamos-

¿Cómo piensa cobrar la empresa este modificado? Y finalmente ¿Quién lo va a pagar?

IU se cree en la obligación de INFORMAR a los benaventanos y de PEDIR RESPONSABILIDADES a quien/quienes corresponda por esta irregular forma de actuar y proceder, como lo es un modificado extemporáneo!

Para IU, de existir responsabilidades, tanto TÉCNICAS como POLÍTICAS, éstas deben conocerse y depurarse, asumiéndolas quienes sean sus acreedores y responsables.

Recordar que, cronológicamente, entre el modificado y su ejecución hubo un periodo electoral y un cambio de gobierno



municipal, pero curiosamente, ni PSOE ni PP informaron al respecto.

Y también, que los seis consejeros del PLB cobraban 600 € por asistencia -según manifestaban entonces...era una cantidad acorde a la responsabilidad que entrañaba el cargo!

Para IU, esa RESPONSABILIDAD, entonces exigía velar por el proyecto y el seguimiento de las obras; y AHORA, ahora también es cuando hay que demostrarla!

Para IU, "llueve sobre mojado", pues ya hubo modificados en la urbanización del PLB o lo que también ocurre con el Centro de los Ríos.

MODIFICADOS que siempre terminan repercutiendo en las arcas municipales del Ayuntamiento, y por ende, en los bolsillos de los benaventanos!

IU sólo estará de acuerdo -y asumirá- este u otros MODIFICADOS siempre que se demuestre que se ha gastado realmente el dinero y que se deben a causas sobrevenidas no contempladas.

Y en este caso, si se demuestra con las catas, análisis y pruebas necesarias.

IU CALIFICA DE CAÓTICO EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL Y PIDE MEDIDAS PARA FRENAR LA MOROSIDAD

IU, a raíz de revisar los Decretos de alcaldía y según informes emitidos por la Tesorería Municipal al respecto, halló la existencia de deudas prescritas por Sanciones de Tráfico correspondientes a los años 2002-2006 y que ascienden a 120.986,20 €.

También detectó la existencia de valores en recibos por liquidaciones de distintos conceptos y ejercicios que también se encuentran prescritos. El referido ejercicio es el 2002 y los conceptos son varios: agua y basura, arbitrios, I.A.E., IBI Urbana, IBI Rústica, Impuesto de Construcciones, Vehículos etc., y que ascienden a un total de 163.440,83 €.

Resultando que la suma de ambas relaciones de liquidaciones ascienden a un total de 284.427,03 € (47.324.675 pesetas), cantidad que el Ayuntamiento de Benavente ha dejado de ingresar por tratarse de deudas prescritas.

A la vista de estos datos, para IU el Área de Recaudación aún es una asignatura pendiente en el consistorio benaventano, así como que existen una serie de necesidades y carencias de personal y medios en el Área de Recaudación, lo que deviene en altas cuantías de prescripción.-

Para IU es prioritario reforzar esta área municipal, y también mejorar y optimizar la gestión de los padrones tributarios.-

Es necesario que desde el Consistorio se adopten estas medidas para que la mayoría de los vecinos no se sientan agraviados respecto a una minoría. Pues de no adoptar las medidas necesarias para corregir o paliar esta situación podría devenir en la rebeldía de los benaventanos que cumplen escrupulosamente sus obligaciones tributarias hacia la desobediencia civil en el orden de la tributación municipal.

Para IU, esta es razón más que suficiente para aumentar el personal, y mejorar los medios del Área de Hacienda y recaudación y además se crearían puestos de trabajo.

Y otra más, cobrando lo que se tiene que cobrar y a quien corresponde, redundaría en beneficio de todos los vecinos, pues no sería necesario aumentar la carga impositiva a los benaventanos.-

LA DENUNCIA DE IU SE QUEDÓ CORTA!

Ante los datos ofrecidos por IU, y por si fuera poco...¡sorpresa! Según el concejal de Hacienda, a esa cantidad, además habría que sumar 147.223,50 € de impuestos impagados (IVTM y otros tributos) y los 400.900 € por impago de tasas, impuestos y sanciones (que según el concejal no se computaron como incobrables en el año 2006), declarando que la suma de las cantidades por impago de sanciones de tráfico, arbitrios, impuestos y tasas desde el año 2002 asciende a 932.000 €. Así, la situación es aún mucho más grave y caótica de lo que IU suponía.

Para IU, una morosidad que ronda el millón de euros constituye un auténtico escándalo para los benaventanos!

Por ello, IU instó al Alcalde y a la Concejalía de Hacienda para que de forma urgente se implanten medidas para corregir la morosidad, dotando de medios necesarios el área de Recaudación Municipal. Máxime cuando el propio concejal de Hacienda aseguró que el programa informático preciso sólo supone 30.000 €.

Para IU, estos datos suponen un fracaso absoluto en la política financiera y de gestión de anteriores gobiernos municipales populares y socialista



IU POR UNA NUEVA BOLSA DE EMPLEO

IU ha pedido al equipo de gobierno que inicie el proceso de elaboración de unas nuevas bases de convocatoria para una nueva Bolsa de Empleo que mejoren los defectos detectados en la ahora prorrogada para que la próxima Bolsa de Empleo sea más ágil y eficaz, contemple más categorías profesionales, sea más equitativa en el reparto del trabajo y contratos.

Para IU la forma de acceso a la nueva Bolsa de Empleo debe contemplar algún tipo de pruebas selectivas previas y valoración de un concurso de méritos. Así, se evitarían contrataciones directas, que a veces encubren el método "digital".-

IU PIDE RACIONALIDAD Y CONTENIDO EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS

IU ha criticado que un alto porcentaje de Comisiones Informativas no tengan contenido relevante, proponiendo racionalidad para evitar comisiones "expres" de 5 ó 10 minutos pero que suponen a los benaventanos 310 € cada una.

IU pide que se convoquen para algo y no sólo para cobrar la indemnización. Y a la vez, se conseguiría un ahorro económico para las maltrechas arcas municipales.

IU PIDE MÁS PERSONAL PARA EL CEMENTERIO

Dado que habitualmente el personal del cementerio consta de dos operarios para el volumen de entierros anuales y labores de mantenimiento, IU solicitó que se refuerce el personal adscrito al área del cementerio durante todo el año, para cubrir adecuadamente los periodos vacacionales, bajas, permisos, descansos y festivos y a la vez, cumplir la Ordenanza Reguladora del Cementerio en vigor.

Parece ser que la solicitud de IU no ha caído en saco roto y se reforzará el personal, lo que sin duda redundará en beneficio de un mejor funcionamiento del Cementerio, del servicio a los ciudadanos y contribuirá al respeto de los derechos laborales de los trabajadores adscritos al mismo.-

IU DENUNCIÓ LA EXISTENCIA DE OVEJAS MUERTAS EN EL CAUCE DEL RÍO ESLA

IU-LV denunció la existencia de varias ovejas muertas en el cauce del río Esla, concretamente bajo el puente de la autovía A-VI en el término municipal de Castrogonzalo.

IU realizó la denuncia pública ante la "dejadez y falta de respuesta" por parte de las autoridades medioambientales, pues los cadáveres de los animales llevaban 15 días en el cauce del río desde que fueran fotografiados.

IU consideró el hecho como "muy grave", sobre todo por el tiempo transcurrido "ya que pudo constituir un foco de infección".

IU se dirigió a las instituciones municipales y regionales manifestando que "no se puede cacarear tanto con el medio ambiente y a la vez permitir o inhibirse ante paisajes" como el que se puede ver estos días en el río Esla.

IU-LV también hizo extensiva la crítica hacia el entorno del monte Mosteruelo de Benavente, donde además de basuras hay también restos de varios animales diseminados ante la falta de respuesta de la administración.



IU-LV PIDIÓ QUE SE INSPECCIONASE LA FERIA Y OTRA UBICACIÓN MÁS ADECUADA.

IU se hizo eco y elevó a la Comisión de Ferias y Mercados las quejas y malestar de los vecinos de la zona alta de Maragatos por las reincidentes condiciones de la ubicación de la feria en las inmediaciones del mercado en La Veguilla, e instó al equipo de gobierno a buscar otras alternativas para la ubicación de la feria para futuras fiestas.

IU considera que la actual ubicación, con viviendas junto a la feria, no es la adecuada, ni por los medios ni por las condiciones higiénico sanitarias de los feriantes y por consiguiente de los propios vecinos y que se debe compatibilizar la zona de ocio y diversión de los benaventanos con el descanso y bienestar de los vecinos de la zona, que además del ruido también sufren incluso fluctuaciones en la energía eléctrica.

Ante el incremento paulatino del número de puestos y atracciones, IU pidió que los agentes de la autoridad o los servicios técnicos municipales realizaran una inspección y revisión de las instalaciones, del número de atracciones y puestos, que estos dispusiesen de la preceptiva autorización y documentación exigible (seguros, Inspección Técnica etc), justificantes de haber abonado las tasas, así como la obligatoriedad de poseer generadores pro-



prios las atracciones que lo precisen.

Estas peticiones tuvieron su efecto positivo en las fiestas del Toro en las que mejoraron las condiciones de los feriantes, que fueron albergados en el recinto ferial- y de los vecinos al reordenar la zona.-